

**ACTA NÚMERO (36) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 04 DE MAYO DEL AÑO 2011, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las trece horas del día cuatro de mayo del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal, ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, ENFRA. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARÍN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ, ENF. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA, LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN, LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ, Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA, LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ y ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, que fuera convocada a las trece horas del día tres del mes de mayo del año dos mil once.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Quiero agradecer a la C. Síndica Procuradora, a las Señoras Regidoras, a los Señores Regidores, al C. Secretario del Ayuntamiento, a los invitados aquí presentes, a todos y a cada uno de ustedes, a los medios de comunicación, estamos por iniciar esta sesión extraordinaria de cabildo, convocada para este día cuatro de mayo del dos mil once, agradeciéndoles su puntualidad, su presencia, vamos a darle curso a los términos en que fue convocado este H. Ayuntamiento, para lo cual le vamos a pedir al C. Secretario del Ayuntamiento, de lectura a los términos del citatorio, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura de las actas de sesiones anteriores y firmas.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia a partir del día 10 de Mayo del año 2011, que presenta el C. Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, al cargo de Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la terna conformada por los CC. Lic. Joel Becerra Peralta, Comandante Carlos Ernesto Garibay Rosas y Comandante Héctor Guadalupe Valdéz Jocobi, para la designación del nuevo Secretario de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia a partir del día 01 de Mayo del año 2011, que presenta el C. José Juan Ortega Mendoza, como Sub Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la terna conformada por los CC. Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez, Comandante Gaspar Gracia Armenta y Comandante Oscar Antonio Muñoz Camuñez, para la designación del nuevo Sub Secretario de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
8. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario, en cumplimiento del primer punto del orden del día, le damos instrucciones para que haga el pase de lista correspondiente”.

**1.-** Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informo a Usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 21 de 23 integrantes del H. Ayuntamiento, también le informo que presentó justificación para no asistir el C. Profr. Reynaldo Ríos Chávez”.

**2.-** Posteriormente el C. Presidente Municipal, comenta: “Nos ponemos de pié. En virtud de la existencia del quórum legal, ante la presencia de 21 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento, declaro el quórum necesario para sesionar y en consecuencia la apertura de la presente sesión extraordinaria de Cabildo”.

**3.-** Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura de las actas anteriores y firmas: “Se les ha hecho llegar a cada uno de ustedes, los integrantes de este cabildo, copia del acta de cabildo número 34, de la sesión extraordinaria de fecha 14 de Abril del año 2011. Se pone a su consideración, para sus comentarios, análisis, puntos de vista. Si no fuera así atentamente les pido con mucho respeto, la aprobemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (245): “SE APRUEBA EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 34 DE LA SESIÓN**

## **EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2011”.**

Continua, el C. Presidente Municipal, diciendo: “En cuanto al acta de cabildo número 35, he recibido de parte del C. Secretario del Ayuntamiento una solicitud de prórroga para que en la próxima sesión sea presentada, acta de cabildo número 35, de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril del 2011, de igual manera lo pongo a consideración de ustedes si estamos de acuerdo en prorrogar su presentación para la próxima sesión de cabildo, les agradeceríamos lo manifestáramos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (246): “SE APRUEBA POSPONER LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 35 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2011”.**

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia a partir del día 01 de Mayo del año 2011, que presenta el C. Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, al cargo de Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “Quiero compartir con ustedes, que el 16 de septiembre del 2009, minutos después u horas que habíamos tomado protesta en nuestros respectivos cargos de Presidente, Síndica, Regidores y Regidoras de este H. Ayuntamiento en un acto de mucha responsabilidad confirió, nombró y designó al Lic. Jorge Luis Arellano, como Secretario de Seguridad Pública, yo quiero mencionar que he recibido de parte de él, este pasado domingo presentó su solicitud de renuncia, con el carácter de irrevocable, precisamente en los términos que hace referencia la documental que se señala y que obra en el cuadernillo que se les hizo llegar, yo por supuesto la petición se comenta aquí constitucionalmente aquí, ante este cabildo, con la petición de que sea aprobada dicha renuncia, pero antes de ello, yo si quiero aprovechar la oportunidad para reconocer el excelente trabajo que el Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, desempeñó como Secretario de Seguridad Pública en el Municipio, yo lo felicito porque cumplió cabalmente cada una de las instrucciones y de las encomiendas que este cabildo le otorgó; primero ser el promotor principal dentro del cuerpo de Seguridad Pública de generar en Navojoa las mejores condiciones para vivir con paz y con tranquilidad social, ese es el valor más apreciado por los navojoenses y que junto con las obras y el buen desempeño de un gobierno, la ciudadanía destaca sobre todas las cosas, el vivir en un municipio en paz, Navojoa Gracias a Dios, gracias al trabajo de todos nosotros, pero fundamentalmente gracias al trabajo que la ciudadanía y que los navojoenses hemos tenido, hemos logrado vivir en un municipio tranquilo, en un municipio en paz, en un municipio con seguridad y sobre todo incluso con el reconocimiento de las instancias estatales y federales del ramo, con los índices más bajos en materia de delincuencia, para ciudades de este tipo, en ello en este período de más de un año y medio desempeñó el cargo asumiendo cabalmente una promoción a la prevención del delito, fue una de las acciones que le encomendé mucho y que por supuesto lo mismo

sirve para quien en su momento resulte nombrado por este H. Ayuntamiento como el futuro o el nuevo Secretario de Seguridad, la prevención del delito es clave fundamental en este gobierno, el acercamiento con la ciudadanía, el acercamiento con los padres de familia, el contacto diario con alumnos en escuelas, desde primarias, secundarias, preparatorias, universidades, generar ese ambiente de tranquilidad, generar ese ambiente de que en Navojoa quien sale de su casa, tiene la garantía de que va a regresar a su casa en paz, ese es un bien muy valioso pero que tenemos que cuidarlo, es un bien que hemos construido, pero que hay que seguirlo cuidando; yo destaco mucho la organización del evento DARE, en donde el Lic. Arellano también tuvo una excelente participación, de cómo involucro a miles de jóvenes estudiantes, pero también a miles de padres de familia que se comprometen con rechazar a las adicciones, a las drogas, al alcohol, a los malos hábitos, a los vicios y en general diversas acciones sobre todo crear un clima de mucha concordia, de mucha armonía y de mucho respeto institucional hacia los elementos policiacos, generó precisamente dentro de otros detalles bien y también otros detalles que en la vida y en la dinámica diaria se presentan, algunos comentarios y criticas o acciones no hay nada perfecto, pero fundamentalmente el saldo que arrojó su función fue la de un saldo positivo, el me ha comentado que tiene proyectos personales y yo respeto, y que con esa confianza con la que se le brindó esa responsabilidad, con esa confianza también viene y plantea la solicitud de renuncia y también la petición para agradecer a este cabildo la designación o la confianza que en su momento se le confirió, yo pongo a consideración de ustedes de una manera muy atenta y muy respetuosa, esta solicitud de renuncia presentada por el Lic. Jorge Luis Arellano para que la analicemos y por supuesto si así lo consideran ustedes, pedirles de igual manera muy respetuosa, que aprobemos dicha renuncia, creo que como ciudadano navojoense cumplió con la etapa que se le encomendó y también tiene derecho de continuar con sus propios proyectos personales en ese sentido”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para comentar: “Antes de pasar al punto de aprobar la renuncia del Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, todavía Secretario de Seguridad Pública del Municipio de Navojoa, como bien lo comentaba usted, hizo una reseña breve de cómo se trabajó en año y medio más o menos, desde que nosotros asumimos el cargo constitucional como Regidores y usted como Presidente Municipal, yo si quiero reconocer el trabajo que hizo durante este tiempo el Lic. Jorge Luis Arellano, creo que es de sabios también reconocer cuando las cosas se hacen bien, yo creo que lo cortes no quita lo valiente, yo creo que cuando fue su designación, yo fui de los primeros en cuestionar el nombramiento del Lic. Jorge Luis Arellano, más sin embargo el profesionalismo y sobre todo con su preparación que si no dejar mentir, el Lic. Arellano se siguió preparando hizo su maestría en Seguridad Pública, su maestría en derecho, porque es su carrera, es a lo que se dedica él, de licenciado, de tal manera que nunca se estuvo quieto y hay que decirle a la sociedad navojoense que si cumplió, porque bien lo comentaba todavía vivimos en un municipio tranquilo, todavía tenemos la garantía de cómo bien lo comentaba de irnos a trabajar y regresar sanos y salvos a nuestro hogar, creo que este

instrumento tan valioso que tenemos como usted bien lo comentaba acertadamente, no en cualquier municipio de nuestro país, viendo una situación tan crítica en el ámbito de la delincuencia que se está viviendo en México, creo que en Navojoa somos privilegiados, pero no es producto de la casualidad, ni producto de la obra del Espíritu Santo, es producto de la preocupación de los ciudadanos, es producto también de la preocupación de los regidores que somos parte de este gobierno, pero sobre todo la preocupación de usted como primera autoridad, yo reconozco, aprecio y la verdad yo quisiera brindarle un aplauso, al Lic. Jorge Luis Arellano, por este año y medio que trabajó a favor de los navojoenses y sobre todo que garantizó la seguridad de los navojoenses, felicidades Licenciado, no se si ande por aquí, pero le damos un aplauso”.

En estos momentos se incorpora a la reunión, el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Le agradezco mucho sus comentarios Regidor y destacar como fortalecimos en mucho la coordinación con todas las instancias de Seguridad Pública a nivel con otros municipios, pero sobre todo a nivel estatal y a nivel federal y eso logró precisamente junto con las participaciones de todos, que podamos disfrutar con ese escenario de tranquilidad y hay que seguir trabajando, hay que seguir construyendo. Si no tienen otro comentario yo les pediría muy atentamente que aprobáramos esta solicitud de renuncia y si estamos de acuerdo por favor lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (247): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RENUNCIA A PARTIR DEL DÍA 01 DE MAYO DEL AÑO 2011, PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ, AL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA”.**

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Se aprueba por Unanimidad la solicitud de renuncia al cargo de Secretario de Seguridad Pública Municipal del Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, muchas gracias y felicidades Licenciado. Si gusta Licenciado, me había pedido hacer uso de la voz. Si estamos de acuerdo, le damos el uso de la voz”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jorge Luis Arellano Cruz, quien manifiesta: “Buenas tardes a todo el Cabildo, con su permiso Sr. Presidente, buenas tardes a los asistentes que hoy nos acompañan, a todos los compañeros funcionarios, desde el principio agradecerles, agradecerle al cabildo por la confianza que mostraron hacia un servidor, para llevar a cabo las tareas de seguridad pública durante este año y medio, además de la confianza, agradecer también el respaldo que siempre tuve de este cuerpo colegiado, agradecer el respaldo y el apoyo total que tuvimos del Sr. presidente Municipal y también reconocer como bien lo decía tanto el Sr. Presidente como el

Regidor Antonio Sánchez, la participación de la comunidad, por cierto que sin una participación de la comunidad, la seguridad pública no puede avanzar y no se pueden obtener estos resultados, también comentarles que tuvimos bastante apoyo y una excelente coordinación tanto con el Gobierno del Estado, como del C.P. Ernesto Munro, con el Sr. Gobernador Lic. Guillermo Padrés, igual una excelente participación y apoyo de parte del Gobierno Federal, ustedes vieron que tuvimos durante dos años, que fue donde nos tocó suscribir el convenio con el Gobierno Federal, el SUBSEMUN, famoso, que mucho nos ayudó para prestar un buen servicio en Seguridad Pública, reconocer el apoyo y decirles que este primero de mayo yo tuve la oportunidad vamos a ponerle así, de presentarle la renuncia al Presidente Municipal, para que a su vez se las hiciera saber a ustedes y disponer en este cabildo para la aprobación en su caso, en virtud de que como todos tenemos etapas en la vida y creo que una etapa que yo ya viví durante 4 años en esta difícil encomienda que es la seguridad pública, año y medio por aquí, medio año con el anterior Presidente Javier Barrón y dos años y medio con el Profr. Mariscales, creo que hemos cumplido y la idea ahora es asumir otros compromisos, otras metas de tipo personal, ustedes ya lo han escuchado y ojalá con el favor de Dios las cosas salgan bien. Muchas Gracias”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la terna conformada por los CC. Lic. Joel Becerra Peralta, Comandante Carlos Ernesto Garibay Rosas y Comandante Héctor Guadalupe Valdéz Jacobi, para la designación del nuevo Secretario de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “Una vez que se aprobó por parte de este cuerpo colegiado la solicitud de renuncia, procede precisamente a que juntos todos con esa unidad que siempre hemos mostrado y con ese compromiso que tenemos con los navojoenses, procedamos a analizar la terna que corresponde conforme a derecho, conforme a la ley presentar al C. Presidente Municipal, ejercicio constitucional que por supuesto ejerzo y estoy cumpliendo haciéndole llegar a todos y a cada uno de ustedes los diferentes curriculums, tanto del Lic. Joel Becerra Peralta, Comandante Carlos Ernesto Garibay Rosas y Comandante Héctor Guadalupe Valdéz Jacobi, en ellos se contiene precisamente la historia de cada uno, en ellos se comprende el contenido de lo que han sido, su formación personal, escolar, pero sobre todo un detalle muy importante que es la formación profesional, a qué se han dedicado, qué han hecho, qué han sido; yo quiero decirles que desde que nombramos al anterior Secretario de Seguridad Pública y ahorita lo platicábamos, un compromiso ineludible y que he asumido con toda mi responsabilidad como Presidente Municipal, es velar por los intereses de los navojoenses y mis propuestas han recaído sobre todo bajo el carácter de hombres y mujeres comprometidos con nuestra comunidad, ésta terna que presentamos conforme a derecho y en cumplimiento a la ley, es para que la analicemos, pero también no podemos evitar y eludir el que si bien con su presentación cumplo con el requisito legal, el Presidente requiere de una serie de requisitos para el desempeño de este cargo y en ejercicio de esas facultades y precisamente de las facultades que nos ha permitido el diálogo, el acuerdo y el

consenso en este cabildo, quiero decirles que el tema de seguridad pública en Navojoa, seguirá siendo una prioridad para esta presidencia y para este cabildo, seguiremos salvaguardando la seguridad patrimonial, personal y moral de los navojoenses, seguiremos en una excelente coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal, pero sobre todo con una excelente coordinación con los navojoenses, queremos seguir manteniéndonos como un municipio con estándares muy bajos, en materia de seguridad, pero sobre todo con una comunicación con todo nuestro entorno, para que juntos construyamos esto, por ello se requiere primeramente en alguien en quien el Presidente Municipal tenga confianza absoluta, el cuerpo de seguridad pública es una de las áreas más delicadas, de cualquier administración municipal y por ello si les quiero plantear, que asumiendo el carácter personal, vamos a decir así, el título de confianza, el título de capacidad sin menos cabo de ninguna de las demás propuestas, la preparación del renglón de la procuración de justicia, de la impartición de justicia, el historial dentro del área dedicada a la seguridad pública, pero sobre todo considerando su perfil personal, su perfil familiar, el que lo conozco de años y lo debo de decir es mi amigo, pero eso como a todos los que están dentro de mi gabinete, son amigos, unos más, otros menos, pero todos muy comprometidos con Navojoa, ese es el principal requisito, y comprometidos con Navojoa, porque también tienen la capacidad y la calidad para enfrentar los retos a los que han sido designados, en este caso yo quiero proponerles su apoyo y quiero plantearles y pedirles su apoyo, para que juntos nombremos como Secretario de Seguridad Pública, al Lic. Joel Becerra Peralta, él a juicio de un servidor y que comparto con ustedes, él aquí está presente acompañado de su familia, de sus tres hijos, acompañado de una serie de amigos, tiene un grandísimo compromiso con Navojoa, porque es de aquí, porque de aquí es su familia, porque aquí vive y lo más importante y es algo de lo que hemos platicado siempre, él va a seguir viviendo aquí en Navojoa y eso nos compromete más, porque aquí seguiremos estando para enfrentar a la sociedad la ventaja de nuestras buenas decisiones y también y ojalá no sea el caso, las malas decisiones que se hayan tomado, aquí vamos a estar y eso es algo que fortalece el compromiso con Navojoa, pero sobre todo el compromiso de sacar esto con responsabilidad; yo quiero pedirles a ustedes, que estoy seguro que analizaron cada uno de los curriculums de los propuestos, con respeto por supuesto a las otras dos propuestas, que son elementos muy valiosos que forman parte del cuerpo de Seguridad Municipal, que seguirán integrados, trabajando por esa concordia y por esa estabilidad en el municipio, pongamos a consideración esta propuesta que se les hace, considerando como decía el Regidor Lic. José Antonio Sánchez, hace unos momentos, el tema de seguridad, es un tema de mucha atención, de mucho interés, muy delicado y como ningún otro requiere de una absoluta confianza, de una absoluta seguridad con quien gobierna un municipio que es el Presidente Municipal, yo tengo puesta mi confianza en él, se que le va a cumplir a los navojoenses y se que es alguien con quien tendré una comunicación fluida, rápida, efectiva, muy responsable, muy profesional, pero sobre todo alguien que atenderá a los navojoenses en sus denuncias, en sus planteamientos, en sus requerimientos, más allá de su curriculum como Licenciado en Derecho, como Maestro Universitario, como Ministerio Público, como Asesor del Procurador en

Materia de Seguridad por supuesto, como Juez Penal, como Abogado Litigante, yo creo que como ciudadano también tiene mucho que aportar a Navojoa y es ciudadano con todo lo que implica y con todo lo que somos cada uno de nosotros, yo quiero poner a consideración si tienen algún comentario, si tienen alguna propuesta, algún punto de vista que destacar”.

Enseguida interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, quien menciona: “Bien comentaba el Sr. Presidente una breve reseña de lo que es el Lic. Joel Becerra Peralta, tengo la fortuna de conocerlo de muchos años y quise hacer esta intervención porque muchos de mis compañeros regidores, quizá no lo conocen de mucho tiempo, tengo la fortuna lo repito de conocerlo de mucho tiempo, hemos andado en trincheras diferentes, pero con el mismo objetivo y de verdad compañeros regidores, creo que es una excelente propuesta, el Lic. Joel Becerra tuvo cargos importantes como bien lo comentaba el Presidente Municipal, yo creo que es una de las personas idóneas, para que sea el nuevo Secretario de Seguridad Pública de Navojoa, por qué, porque es de Navojoa, porque conoce la problemática de Navojoa, porque es un navojoense comprometido, estoy seguro que va a trabajar por los navojoenses, porque quiere a su municipio como bien lo decía, porque aquí nació y porque creo que aquí se quiere morir, pero sobre todo quiere que sea recordado como un buen Secretario de Seguridad Pública, dicen por ahí que los relevos a veces no son buenos, pero yo no creo en eso, creo que los relevos a veces son mejores, muchas veces con los relevos ganamos el partido y en ese sentido Licenciado yo nada más le pido aquí con el cabildo de testigo, con los asistentes que nos acompañan, de que trabajemos en pro de la comunidad, de que pongamos a los jefes de nosotros que son los ciudadanos ante todo, primero que todos los intereses que puedan dejar, el tema de seguridad pública es un tema muy embromoso y muchos le sacan la vuelta y otros de frente y hay hasta represalias, pero de que estamos comprometidos que queremos lo mejor para Navojoa, pero sobre todo que queremos una ciudad tranquila, donde no se venga la delincuencia como en otros Estados, como en otros municipios, en donde incluso el Director de Seguridad Pública ha sido rehén, ha sido asesinado o ha sido detenido, o hasta incluso funcionarios y policías están inmiscuidos en el crimen organizado, en cuestiones de narcotráfico, yo considero que en Navojoa no hemos llegado a tan grave asunto, yo creo que bien lo comentaban, trabajamos del 16 de septiembre del año 2009 con un compromiso los regidores, el Presidente y los funcionarios, creo que lo hemos cumplido y si no ahí está la sociedad que nos lo reclama, pero que nos los haga saber en su momento, yo no estoy hablando porque me dijeron que hablaran, lo quiero aclarar, yo soy un regidor de oposición pero también tengo que ver las cosas cuando son buenas, pero también cuando son malas aquí las he señalado, está el Presidente de testigo y están los compañeros regidores, estoy hablando porque tengo conocimiento de causa de lo que estoy diciendo y creo licenciado y se lo digo de frente que no va a defraudar a Navojoa, no quiero que quede bien con el Presidente, no me interesa y no quiero que quede bien con los regidores, tampoco me interesa, con quien quiero que quede bien es con la sociedad, ese es el



compromiso que debe de asumir, felicidades y en hora buena, es cuánto Sr. Presidente”.

Comenta el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours: “Bueno compañeros regidores, Presidente, con su permiso, yo también quiero hacer referencia al Lic. Joel Becerra, porque yo también tengo la oportunidad de conocerlo, creo, mejor dicho estoy seguro, que el es un buen abogado, es una buena persona y ha demostrado ser también un buen servidor público, creo que tiene la capacidad de sobra para poder hacer frente a la delincuencia en el municipio y mantener los índices delictivos como hasta ahorita se han mantenido, pero sobre todo felicito la propuesta y me agrada la idea que el Lic. Joel Becerra sea el nuevo Director de Seguridad Pública, porque creo que el tiene la sensibilidad para ser el principal promotor entre los policías y los ciudadanos, yo creo que el promover un trato cordial y de respeto hacia el ciudadano, es un tema muy importante o un pilar de lo que debe de ser la seguridad pública, creo que el departamento de seguridad pública en gran medida es el rostro, es la cara de este ayuntamiento, de esta administración hacia los ciudadanos y creo que el Lic. Becerra puede ser un excelente papel refiriéndose en este tema, por lo tanto Presidente yo estoy de acuerdo, yo quiero invitar a mis compañeros regidores para que apoyemos esta propuesta del Sr. Presidente, que demos un voto de confianza al Lic. Becerra para hacer frente a las necesidades de este departamento”.

Interviene el C. Regidor Benito Armando Santi Valvéz, para comentar: “Yo también quiero sumarme y manifestarme a favor de la propuesta del Sr. Presidente, muy acertada, muy atinada, por todo lo que ya dijeron mis compañeros Toño, conoedores del compañero Lic. Joel Becerra, también quiero expresarme a favor. Es todo Sr. Presidente”.

Enseguida comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Buenas tardes, primeramente que nada, siendo apegados a la legalidad, al derecho estamos en un recinto oficial prácticamente para concluir el período de participación de Jorge Arellano, prácticamente él ejerce su derecho a la renuncia y que bueno, él tiene sus intereses muy personales para hacerlo y con respecto a lo que viene siendo el punto de acuerdo que estamos analizando, precisamente válgame la redundancia, voy a hacer un análisis respectivo. El tema de Seguridad Pública es algo muy escabroso, es algo que realmente se necesita mucha experiencia, demasiada madurez, para poder abatir con los problemas de inseguridad que nosotros presentamos con la sociedad como Navojua, siempre habrá necesidades, la ciudadanía siempre en ocasiones va a estar hablando por la radio, siempre va a estar solicitando sus peticiones, sus propuestas, para que uno como regidor, como interlocutor que somos, porque cada uno de nosotros representamos a la ciudadanía, representamos a la sociedad, nuestra enorme responsabilidad y compromiso que nosotros asumimos desde el momento de ser representantes populares, nunca hay que olvidar que nosotros como regidores tenemos esa responsabilidad ahorita de tomar ese tipo de decisiones, con amplia madurez sobre todo y no solamente invito y exhorto al Lic. Joel Becerra, claramente usted lo tocó

ahorita Sr. Presidente, habló un poco de su trayectoria académica, sobre todo de su trayectoria profesional, es una persona muy preparada y creo que a propuesta de ustedes, a su punto muy personal que usted comenta respecto a Joel, que lo conoce de mucho tiempo y yo le digo que para poder que exista y yo siento que para poder que exista gobernabilidad en este ayuntamiento que usted preside, en esta administración, usted es el ejecutivo y creo que debe de tomarse en cuenta todos con esa pluralidad, con esa alternancia con la que nosotros trabajamos, igual sometiéndolo a criterio de mis compañeros, yo les digo que es muy importante apoyarlo en esa decisión que usted en lo personal está tomando de apoyar al Lic. Joel Becerra y yo digo que con eso le vamos a dar pauta a la gobernabilidad y le vamos a dar pauta al desarrollo y seguridad y avanzar en ese tema, en ese tenor y algo que quede claro, nosotros somos los regidores de este ayuntamiento y hoy en el transcurso de la administración, en el tema de seguridad, ha habido algunos inconvenientes con algunos compañeros Regidores, que realmente a veces han ido a tocar las puertas de seguridad pública y muchas veces se les olvida a los oficiales de policía, se les olvida también a los comandantes de unidad, de que nosotros somos los regidores interlocutor de la ciudadanía, a veces les echamos una llamadita, porque esa es nuestra responsabilidad tener los números de ellos de quienes dirigen seguridad pública, quienes están acá en seguridad y muchas veces ni nos contestan, creo que a veces se les olvida quienes son los regidores, quien es la máxima autoridad en este ayuntamiento, quienes son los que toman estas decisiones tan importantes, ojalá no se le olvide al Lic. Joel Becerra que ahorita esta decisión que estamos tomando, con amplia madurez y en apoyo, no se le olvide que nosotros vamos a tocarle la puerta, que en muchas ocasiones le vamos a gestionar algunas peticiones ciudadanas, respecto al tema de seguridad y esperemos que siempre, como el Lic. Jorge Arellano, en diferentes ocasiones me tocó llamarle al celular y siempre me contestaba las llamadas, inclusive a veces que nos poníamos de acuerdo para vernos y hubo ocasiones que no tenían tiempo, pero yo les digo que ojalá asuma esa responsabilidad ahorita al momento de tomar la protesta, que nos vea a todos el Lic. Joel Becerra y que no se le olvide cuando le toquemos la puerta, porque ese es nuestro trabajo muy respetable y esa es la única manera de sacar adelante a Navojoa de esa forma, muchas veces el trabajo lo hace el Director de Seguridad Pública, el Secretario de Seguridad Pública lo hace y lo hace el Sr. Presidente Municipal y hay cositas que a veces quedan por ahí sueltas, esos cabitos sueltos y los regidores estamos para eso, para atar esos cabos sueltos, para proponer y para sacar adelante el trabajo en conjunto y muy respetable su decisión Sr. Presidente, en lo personal usted está apoyando al Lic. Joel Becerra, yo lo vuelvo a reiterar, es parte de esta administración y para que exista esa gobernabilidad obviamente cuenta con el apoyo de un servidor”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Enfra. María Guadalupe Estrada Valenzuela: “Realmente es una observación la que quisiera hacer, cuando recién entramos nos presentó usted al C. Jorge Arellano y al igual que al Tesorero y al igual que todos los que iban a trabajar con usted y no dudo que tiene un buen curriculum el Sr. Joel, pero estaba más completo el Curriculum, venía lo que era la carta de no

antecedentes penales, los estudios de laboratorio, el certificado médico y no los veo por aquí y no se si ahora, en este caso no sea necesario”.

Responde el C. Presidente Municipal: “No es que no sea necesario, a lo mejor faltó ponerlo, pero yo le encargaría si es aprobada esa propuesta, que de inmediato se lo tome y que los haga llegar, para darle seguridad y certeza a todos y cada uno de los aquí presentes, yo eso lo veía aquí con el Secretario del Ayuntamiento, yo no tuve que ver con la integración de los respectivos curriculums, pero es una ausencia de buena fe, vamos a decirlo así”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Buenas tardes a todos, efectivamente Sr. Presidente, el tema de seguridad, en todas las ciudades, en todos los países, es un tema muy escabroso, muy delicado, entonces realmente considero que la primera autoridad si necesita apoyarse en personas de su confianza, en personas que se considere que son capaces para poder ayudarlos como ciudadanos en esos menesteres, la verdad en este caso si conocemos al Licenciado, si sabemos que tiene una experiencia en esos asuntos como les digo tan escabrosos y pienso que en un momento dado, si tiene la capacidad, va a tener capacidad, madurez para manejar y poder apoyar a todo este cabildo y a usted sobre todo, en este problema tan grande de cómo cuidar la seguridad, la estabilidad de una ciudad como la nuestra, una ciudad y unos seres humanos que merecemos realmente el respeto y tranquilidad por nuestros hijos y por todos aquellos que vivimos en esta ciudad. Felicidades por ello Sr. Presidente. Licenciado si todo mundo apoyamos la decisión del Sr. Presidente, pues bienvenido al rango y le deseo deberas que le meta muchas ganas a esto que así lo requerimos los navojoenses”.

Comenta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Buenas tardes, con su permiso Sr. Presidente, pues yo también quiero hacer un reconocimiento, primero a la labor del Lic. Jorge Arellano, que nos ha permitido vivir en un Navojoa, tranquilo, en un Navojoa seguro, en el que como comentaban los compañeros podemos salir en la noche, tener la tranquilidad normal sin estar en la psicosis, ni en la situación que desgraciadamente se encuentran otras ciudades y sobre todo cercanas podríamos decir Obregón, Mochis y algunas otras ciudades del país, creo que esta seguridad que se respira aquí en Navojoa, no es gracias a la casualidad, sino que es gracias al trabajo tanto de las corporaciones policiacas, como de nosotros los ciudadanos que estamos poniendo nuestro granito de arena, para que Navojoa sea una ciudad atractiva tanto para la inversión, como para vivir en ella, creo que todos vivimos muy felices, muy a gusto y ojalá que sigamos en esta situación, considero que el Lic. Joel Becerra, reúne los requisitos y tiene el perfil profesional, tiene la experiencia, tiene la calidad humana para en su momento tener la mano dura que se necesita en ese tipo de puestos, pero también la sensibilidad para que exista ese acercamiento o esa comunicación que debe de haber entre gobernados y goberantes, entre las autoridades de policía, que muchas veces no nos gusta cuando se comete alguna arbitrariedad o cuando hay una situación difícil que desgraciadamente se puede

dar en todos los casos, creo que el Lic. Joel Becerra llega en buen momento a continuar y a mejorar como cada maestro tiene su librito, me imagino que el traerá nuevas ideas, le va a inyectar otro oxígeno a la Secretaría, cuenta con todo el apoyo de cabildo, estaremos muy pendientes de su actuar y los que lo conocemos sabemos que va a sacar la tarea muy bien y nos va a dar esa gobernabilidad y esa seguridad Presidente, que se necesita, también valoro mucho la confianza que usted le tiene como su amigo, como gente que se han luchado muchas batallas y esta es una más, cuente con todo mi apoyo, en el caso del Licenciado creo que es una muy buena elección y pues bienvenido”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar: “Igual quiero primero sumarme a los reconocimientos de cada uno que han hecho aquí mis compañeros regidores y reconocer el trabajo que realizó el compañero Jorge Luis Arellano Cruz, al frente de seguridad pública, esa coordinación que tuvo con la Comisión de Seguridad Pública, esa coordinación que tuvo con los ciudadanos, un trabajo Sr. Presidente que nos pusimos muy bien de acuerdo, trabajamos muy coordinados para buscar la capacitación de los elementos, para buscar la coordinación en esta administración, yo le reconozco que se preocupó mucho por tener una coorporación más preparada, más capacitada, con mejor equipamiento y yo le reconozco mucho el trabajo que realizó y los alcances, los objetivos que se lograron y creo que ya se ha dicho aquí, la tranquilidad y la estabilidad de un municipio no tiene precio, creo que Jorge, igual que todo su equipo de trabajo, así como cada uno de los elementos que estuvieron bajo su mando hicieron un excelente trabajo y se ha notado y se refleja en que cada uno de los ciudadanos puedan salir, todavía a pesar de que en un municipio muy cercano que es Obregón, otro municipio que está muy cercano que es los Mochis, tenemos una inseguridad en donde los ciudadanos no pueden salir al parque, no pueden salir a tomar unas vacaciones, creo que aquí en Navojoa todavía podemos decir que tenemos un municipio tranquilo, un municipio en donde prevalece la seguridad de los ciudadanos y eso no es nada más que el trabajo, el esfuerzo que hicieron al frente de esta administración en el período que duró el Lic. Jorge Luis Arellano, así como cada uno de sus colaboradores y en el caso del Licenciado Joel Becerra Peralta, se me hace un excelente perfil, que tiene los méritos, tiene la preparación y sobre todo tiene los conocimientos y creo que es el perfil que requerimos aquí en Navojoa que va a continuar, porque si quiero decirle Licenciado, que le deja unos zapatos muy amplios, el Lic. Jorge Luis Arellano y no dudo que tenga usted la capacidad para hacerle frente a cada uno de los retos que se va a enfrentar, al frente de la Dirección de Seguridad Pública, quiero manifestarle todo mi apoyo y mi reconocimiento porque tiene el valor primeramente para tomar la decisión de aceptar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, porque esto requiere primeramente de una responsabilidad, ya que no es fácil, porque ya lo decía tenemos una delincuencia que a nivel nacional ha estado un poco con mucha presencia en todos los municipios y es por ello que nuevamente yo le reconozco al Lic. Joel Becerra Peralta, que haya tomado esta decisión y viendo que reúne todos los requisitos para ser el Secretario de Seguridad Pública, cuenta con todo mi apoyo y manifestarle que continúe realizando

un trabajo cada vez más cercano a la ciudadanía, un trabajo en donde los elementos de seguridad pública sean personas que estén con la sensibilidad y que el ciudadano se sienta con la plena confianza, de que cuando vea un elemento de seguridad pública, vea una persona y vea un agente que es quien lo representa y que ve sobre todo por la integridad y la seguridad de él y de su familia. Esa sería mi apreciación Sr. Presidente y nuevamente le reitero todo mi apoyo al Lic. Joel Becerra Peralta”.

Posteriormente interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera, para comentar: “Voy a tratar de ser rápido, yo creo que si nos hubiéramos puesto de acuerdo en que todos habláramos, no hubiéramos hablado tanto, pero me da mucho gusto porque todas las fracciones hablaron y que bueno que todos nos preocupemos por este gran tema que es la seguridad pública, que creo que es la obligación más importante que tenemos como ayuntamiento, como bien decía usted Sr. Presidente, es obligación de dar una gran seguridad a la ciudadanía navojoense, yo a Joel lo conozco desde hace muchos años, a él en lo personal y a toda su familia, yo creo que lo más importante de él es que tiene los atributos necesarios para que hoy en la actualidad pueda ejercer con toda esa fuerza el puesto de Seguridad Pública, el ser Secretario de Seguridad Pública, creo que él tiene todas las fortalezas, para ser un gran trabajo ahí, pero para mí lo más importante que se me hace a mí por eso yo también le doy mi voto de confianza Sr. Presidente, que lo más importante en estos nuevos tiempos que nos tocó vivir, es que no es ningún improvisado, él toda su vida se ha dedicado al tema de seguridad pública, que yo creo que es el tema más importante, es el aspecto más importante que debemos de cuidar, que no debemos de poner a ningún improvisado, en Seguridad Pública y por ello creo que tiene los atributos necesarios y sobre todo esa trayectoria de toda la vida, conoce a lo que va, él sabe a lo que va, él sabe como se maneja la Seguridad Pública, por eso yo le doy mi voto de confianza, Sr. Joel, para que usted pueda ejercer el liderazgo como Secretario de Seguridad Pública, porque déjenme decirles que en la improvisación nos ha costado mucho. Eso es todo”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez: “Buenas tardes compañeros, buenas tardes a todos los presentes, ya no me dejaron mucho, pero si quiero ser precisa, efectivamente hablar de la seguridad pública es hablar de salud, si la salud social está bien, creo que caminará todo bien, pero también me sumo a lo que comentaba ahorita el compañero Toño Sánchez, que la seguridad pública no es responsabilidad de nosotros como regidores, como cabildo, del Presidente, es responsabilidad de toda la gente, de toda la sociedad, de todas las clases sociales, por lo tanto todos nos debemos de involucrar de diferentes maneras, de diferentes ámbitos, decirles Sr. Licenciado Joel, que yo soy Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública y que estaremos muy pendientes como ciudadanos, como regidoras, del trabajo que se lleve a cabo de su secretariado y decirle que también que me sumo y le doy mi voto de confianza, efectivamente ya hablar del curriculum en gran parte la mayoría de nosotros lo conocemos y decirle que no está solo, que apoyaremos el trabajo, siempre y cuando se hagan las cosas bien, pero cuando algo no esté

caminando muy bien ahí estaremos también para hacérselo ver. Bienvenido y adelante”.

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Yo quiero agradecerles a todos y a cada uno de ustedes los comentarios, pero sobre todo el compromiso que tenemos con Navojoa, aquí para conocimiento de todos los asistentes, en este órgano colegiado, recae la representatividad de los cerca de 160 mil navojoenses que integramos nuestro municipio, que nos han conferido a unos como Presidente, a otra como Síndica, a los demás compañeros como Regidores, precisamente la inmensa y gran responsabilidad de tomar las mejores decisiones por el camino y por el desarrollo de nuestro municipio, hoy nos enfrentamos a una decisión muy importante, de las más importantes de nuestra administración municipal y retomando todos y cada uno de los comentarios que ustedes hicieron muy correctos, yo les vuelvo a reiterar la seguridad pública seguirá siendo prioridad en este municipio, Navojoa no está para improvisar en materia de seguridad pública, no lo permitiremos y las instrucciones para quien resulte ser por supuesto el Secretario de Seguridad Pública, son todos y cada uno de los comentarios, de los puntos de vista expresados por ustedes, es muy preciso, el contacto con la gente, la confianza, el respeto que generemos y el buen ejemplo, seguiré siendo como lo he dicho siempre, el mejor aliado de los policías, el mejor amigo, pero también el más exigente de los patrones, porque la seguridad pública está en el sentir de cada navojoense y es algo que se vive día con día, que por supuesto reconozco una vez más los comentarios que aquí se expresaron y obviamente debemos de llegar a la consideración y a tomar la decisión que los navojoenses nos han conferido. En ese sentido yo pongo a consideración de ustedes por supuesto les pido el apoyo, que una vez analizada esta terna y en ejercicio de las facultades que la ley me confiere como Presidente Municipal, yo les pido su atento y respetuoso voto, para que el Licenciado Joel Becerra Peralta, sea designado por este cabildo, como nuevo Secretario de Seguridad Pública, si están de acuerdo con mi propuesta, yo les pido lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 21 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (248): “SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. JOEL BECERRA PERALTA, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN SUSTITUCIÓN DEL C. LIC. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ”**.

Se hace la aclaración que la abstención fue de parte de la C. Regidora Enfra. María Guadalupe Estrada Valenzuela.

En consecuencia y si le pediría si están de acuerdo por cuestión de respeto no someter a votación las otras dos propuestas, para no entrar al análisis y someterlos a consecuencias, con esto yo les agradezco mucho su voto, su apoyo pero sobre todo que esto sirva de compromiso, para que el Lic. Joel Becerra hoy autorizado por el Cabildo, como nuevo Secretario de Seguridad Pública, asuma el compromiso, como dijimos el compromiso fundamental es con Navojoa, con este cabildo, con cada

navojoenses, en una colonia, en una comunidad, yo he puesto la confianza en él y se que no me va a defraudar, pero este cabildo también ha puesto la confianza en él, a través de este cabildo está la confianza de los navojoenses y precisamente aquí está un grupo de amigos que lo acompañan y sobre todo su familia, su esposa, sus hijos ante quienes se compromete, es un tema muy importante para Navojoa y yo estoy seguro que habrá de asumirlo con la responsabilidad que lo caracteriza. Yo les agradezco mucho a todos y a cada uno de ustedes, ese voto de confianza que le han brindado. En consecuencia nos ponemos de pié y le pedimos al Lic. Joel Becerra que pase al frente, para proceder a tomarle la protesta de Ley. **LIC. JOEL BECERRA PERALTA.** *PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA LE HA CONFERIDO COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.* Responde el C. Lic. Joel Becerra Peralta. “*SI PROTESTO*”. Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “*SI ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SI NO QUE SE LO DEMANDE.* Felicidades”.

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Nos sentamos por favor. Vamos a pedirle al nuevo Secretario de Seguridad Pública aquí en el municipio de Navojoa, Lic. Joel Becerra Peralta, haga uso de la palabra si estamos de acuerdo, para que exprese sus puntos de vista”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Lic. Joel Becerra Peralta, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para comentar: “Señor Presidente, Señora Síndica, Señoras y Señores Regidores, Sr. Secretario, primeramente les doy las gracias por su voto de confianza en mi depositado, tengan la seguridad que no los defraudaré, mi trabajo será con lealtad, destreza y honestidad, consciente del reto de estar al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, vengo con la meta de mantener los logros y resultados hasta este momento logrados, y porque no decirlo superarlos, nuestra responsabilidad será con todos los habitantes de este municipio, pondré a disposición de la corporación la experiencia adquirida en los casi 20 años de estar al servicio tanto de la Procuraduría General de Justicia del Estado, como del poder Judicial del Estado de Sonora, con la única y exclusiva finalidad de garantizar la seguridad en nuestro municipio, le pido a Dios que me de la iluminación, la sabiduría y la humildad para desempeñar esta delicada responsabilidad, los navojoenses merecen y deben de tener como prioridad tener un cuerpo de policía confiables, que actúen siempre bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y sobre todo un marcado respeto a los derechos humanos. La policía Municipal de nuestra ciudad, deberá ser un respaldo para los navojoenses,

que venga a brindarles una paz y una tranquilidad social, que es lo que todo ser humano merece y que nunca, jamás nuestro cuerpo de seguridad social o fuerza venga a ser un instrumento de represión o de control social. Muchas Gracias”.

6.- Posteriormente el C. Presidente Municipal, menciona: “Muchas Gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día, de igual manera pongo a su consideración el punto número seis del orden del día, relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia a partir del día 01 de Mayo del año 2011, que presenta el C. José Juan Ortega Mendoza, como Sub Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “De igual manera yo quiero reconocer y felicitar al Comandante Ortega, quien presentó su solicitud de renuncia irrevocable al cargo de Sub Secretario de Seguridad, quien junto con el Lic. Arellano en su momento formaron un cuerpo a quienes desde el 16 de septiembre del 2009, les conferimos la responsabilidad de coordinar el esfuerzo en materia de seguridad pública aquí en nuestro municipio, excelente papel, excelente trabajo, hombre, policía de carrera quien ha entregado precisamente todo su desempeño profesional, en cuidar y en procurar que la seguridad pública impere como así lo está haciendo en nuestro municipio, el en un acto de solidaridad llegó en equipo y el tiene el deseo de reintegrarse precisamente al cuerpo de seguridad pública y presenta su solicitud de renuncia y pide a este cabildo también que autoricemos dicha solicitud en consecuencia, yo a él quiero expresarle de igual manera mi reconocimiento, la felicitación a nombre de todos los navojoenses por el papel llevado a cabo y reiterarle nuestra encomienda, porque estoy seguro que en la trinchera en que se encuentre va a seguir trabajando con la responsabilidad que lo caracteriza, con la entrega a favor de que los navojoenses sigamos disfrutando de esta calidad de vida, sobre todo de este ambiente de seguridad y de tranquilidad social; yo quiero poner a consideración de ustedes esta solicitud de renuncia al cargo de Sub Secretario de Seguridad Pública, presentada por el Comandante José Juan Ortega Mendoza. Si estamos de acuerdo en autorizarla que así les pido muy atentamente, les solicito lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (249): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RENUNCIA A PARTIR DEL DÍA 01 DE MAYO DEL AÑO 2011, PRESENTADA POR EL C. COMANDANTE JOSÉ JUAN ORTEGA MENDOZA, AL CARGO DE SUB SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA”.**

Se autoriza por unanimidad, la renuncia presentada al cargo de Sub Secretario de Seguridad Pública, por parte del Comandante José Juan Ortega Mendoza. También les voy a pedir por el buen desempeño realizado, desde aquí le brindemos un aplauso y nuestro reconocimiento.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su



caso, de la terna conformada por los CC. Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez, Comandante Gaspar Gracia Armenta y Comandante Oscar Antonio Muñoz Camuñez, para la designación del nuevo Sub Secretario de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. “En consecuencia los espacios deben de seguir siendo ocupados, por hombres, por mujeres, por navojoenses comprometidos, en uso y en ejercicio de las facultades que de igual manera la ley nos da, aplicando lo que hicimos valer en el punto anterior, presento ante ustedes una terna para ocupar el cargo de Sub Secretario de Seguridad Pública, en este caso conformada por los compañeros, primero Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez, Comandante Gaspar Gracia Armenta y Comandante Oscar Antonio Muñoz Camuñez, cada uno de ellos hombres responsables, hombres de carrera policíaca, pero sobre todo muy comprometidos a seguir trabajando, con formación, con reconocimiento a las instituciones, sobre todo con un altísimo compromiso de respeto a la institución del Presidente Municipal, de este cabildo y sobre todo de respeto a lo que viene siendo el compromiso con Navojoa; también en uso de esas facultades y en uso de esa confianza, yo les quiero pedir el apoyo para el Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez, quien reúne el perfil y quien reúne también junto con la calidad de los otros compañeros, pero tiene que recaer en una persona, la capacitación y los conocimientos suficientes para hacer un buen papel y sobre todo para coordinarse con el Secretario de Seguridad y con todos y cada uno de los elementos que conforman este cuerpo de seguridad pública, yo tengo mi confianza en él y él está presente aquí, precisamente para que todos y cada uno de los comentarios que se expresaron en relación al tema anterior, también los tomen como propios, los navojoenses nos expresamos a través de este cabildo y se los hacemos llegar a ustedes y también a todos y a cada uno de los que integramos esta administración, los compromisos que tenemos, la seriedad con que debemos asumirlo y sobre todo esa enorme responsabilidad para dar resultados positivos, para seguir conservando a Navojoa como un buen lugar, con tranquilidad, con seguridad y sobre todo con calidad de vida, pongo a consideración de ustedes esta terna, pero también debo de reiterarles, pido su atento apoyo, para el Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, quien menciona. “De igual manera tengo la satisfacción y el honor de conocer de muchos años al compañero Edgardo Miranda Ramírez y no tengo duda de que hará un buen equipo con usted Lic. Joel Becerra, que es un hombre muy recto, es un hombre honesto, es un hombre preparado, así como usted reúne los requisitos y el perfil para ser Secretario de Seguridad Pública, también Edgardo lo reúne, creo que van a ser un buen equipo, tiene conocimiento pleno de los problemas de Navojoa, es navojoense también y tengo el honor de tratarlo seguido y se que es un hombre comprometido, la verdad Presidente lo felicito porque es una muy buena designación y creo que si nosotros también como parte de la Comisión de Seguridad Pública nos ponemos de acuerdo en el programa de prevención, en el programa de los planes estratégicos que van a tramitar seguramente el departamento de Seguridad Pública a cargo del Lic. Becerra, creo que vamos a enriquecer el trabajo de la policía en Navojoa, nadie nacimos aprendidos, tenemos que

aprender de todos, creo que desde esta trinchera, desde la presidencia de Seguridad Pública, a través del compañero Roberto Yépez, creo que vamos a hacer un buen trabajo, un buen equipo, mi verdad mis felicitaciones Edgardo, por este nuevo reto, por este nuevo compromiso que asumiré y lo voy a decir de frente y con mucha responsabilidad y lo voy a hacer porque la sociedad merece respeto y con todo el valor civil le digo Licenciado, le digo Edgardo que trabajen por el bien común, que saquemos adelante el municipio en materia de seguridad pública, pero también si no pueden con el paquete, que tengan el suficiente valor civil para venir a renunciar a este cabildo, si pueden que esperemos que a si será, porque le vamos a ayudar como decía la compañera Karla, la compañera Verónica, no están solos, vamos a trabajar unidos, en conjunto y vamos a sacar la tarea juntos, sin más comentarios en hora buena, muchas felicidades y felicidades a usted Presidente por estas designaciones y estamos para apoyarle”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Roberto Yépez Alcantar. “Analizando cada uno de los curriculums de los tres perfiles para el cargo de Sub Director, los tres son buenos, los tres tienen experiencias, solo que veía en el caso de Edgardo Miranda Ramírez, que el es egresado de la Escuela de Policía del Estado y veo que tiene la preparación, tiene la experiencia que requerimos para que al lado del Lic. Joel Becerra Peralta con sus conocimientos en la materia ocupamos también de un operativo que tenga la experiencia de la corporación, que conozca muy bien cuáles son las colonias más conflictivas, cuáles son las comunidades con mayor índice delictivo, creo que veo muy acertada la propuesta de Edgardo Miranda Ramírez, para que asuma esa responsabilidad y que al lado de este cabildo, al lado de esta administración, podamos hacerle frente a cada uno de los requerimientos que se necesitan para poder darle satisfacción a los ciudadanos que confiaron en nosotros para que brindemos una seguridad como la que vamos a continuar brindándoles en lo que resta de esta administración, es por ello que cuenta con todo mi apoyo y mi respaldo para apoyar a Edgardo Miranda Ramírez, para esta responsabilidad”.

Comenta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera: “Yo quisiera Sr. Presidente yo no conocía al compañero Edgardo Miranda Ramírez, estaba viendo su curriculum está muy completo, oyendo el comentario del compañero Toño Sánchez y sobre todo que el pide el puesto de confianza, se lo vamos a dar y creo que Joel ya debe de estar de acuerdo, que es algo muy importante que estén de acuerdo y el competente para sacar el trabajo y felicidades Sr. Sub Secretario de Seguridad Pública, porque se noto que no venía preparado. Es todo”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre. “Creo que de alguna manera es importante como decía el Químico, que exista esa comunicación y sobre todo que se pueda hacer equipo, más en materia de Seguridad Pública, creo que la decisión de proponer en la terna gente que este dentro del mismo cuerpo de policía, creo que es una decisión acertada, en experiencia que me tocó a mi tener dentro de Seguridad Pública, nosotros veíamos muchas veces que todo el tiempo

se importaba el Director y al Sub Director de Seguridad Pública, en aquel tiempo era Director y Sub Director ahora Secretario y Sub Secretario, nosotros quisimos imprimir en un tinte diferente en esa situación y hacíamos el análisis partiendo en que tiene que ser alguien, que se involucre a alguien adentro de la corporación, a alguien que está viviendo la situación con los mismos elementos, para que esto pueda funcionar, decían ayer los compañeros, la terna vienen participando elementos de Seguridad Pública, tanto Edgardo, como el Comandante Gaspar Gracia, el compañero Oscar Antonio Camuñez, son gentes comprometidas, gentes que ya las conocemos, gentes de aquí de Navojoa, pero gentes que conocen la problemática de la corporación, muchas veces el asunto no nada más se trata de policías y ladrones, de delincuencia, también se trata de trato con los elementos hacia el interior, que se sientan representados, que se sientan tomados en cuenta al momento de tomar decisiones, porque que triste es que estés entregando tus mejores años en este municipio de Navojoa, en un perfil tan duro y tan criticado como es seguridad pública y que no tengas tu la oportunidad o que no estés ambicionando la oportunidad de que puedas llegar a ser Director o Sub Director de Seguridad Pública, creo que de alguna manera los elementos ya en la pasada el Comandante José Juan Ortega, gente que se ha formado y que ha trabajado fuertemente aquí en el municipio, por la seguridad pública, ahora le toca al compañero Edgardo, bueno, independientemente de todos los atributos, de su preparación, la calidad humana que tiene Edgardo, la calidad humana que tiene Gaspar, la calidad humana que tienen otros compañeros que van en la terna, van a servir para de alguna manera entrarle más fuerte al trabajo, a los compromisos y sobre todo van a tratar también de hacerles justicia a la policía, compañeros, nosotros hemos estado aquí en este cabildo y hemos estado planteando fuertemente que el asunto con la seguridad pública, tiene que ver también en un salario decoroso para los elementos de seguridad pública, en un trato digno que se les den y creo que se ha preocupado la administración para eso, hemos equipado, hemos dado mucha capacitación, le hemos metido mucho al asunto, ya tratamos de mejorar el salario para los que menos ganaban, pero no es suficiente; yo si le pediría a Edgardo en este sentido que no se le olvide de donde viene, que no se le olvide que es navojoense, que no se le olvide que viene de la misma corporación, que sus compañeros elementos van a hacer equipo con él, que no nos creamos tanto que ya soy el Sub Jefe, el Sub Secretario y que me voy a desligar de la clase que de alguna manera estoy inmiscuido y estoy trabajando con ellos, creo que en ese sentido vas a poder hacer mejor equipo, te conozco de muchos años Edgardo, creo que eres una buena persona, eres una persona bien intencionada, creo que tienes muchas ganas de trabajar con este municipio, es la oportunidad que estabas esperando, aprovéchala, te va a ir bien y no les resta más que hacer equipo con el Lic. Joel, si hacen equipo a Navojoa le va a ir bien, si no hacen equipo lo vamos a ver reflejado, luego luego, eso sale a flote, yo tengo mucha confianza en que van a hacer equipo, el Lic. Joel tiene mucha experiencia en ese sentido es una persona tratable, Edgardo también es una persona muy tratable y sobre todo que de alguna manera sabe de donde viene conoce sus raíces, tiene el compromiso con su municipio y sobre todo es una persona bien vista en la corporación, igual los otros compañeros que van en la terna, ojalá Joel, ahí van elementos en esa terna, Lic. Joel Becerra que le

puede servir muy bien, para el asunto de las decisiones que tiene que tomar en lo que viene también, aquí hay que nombrar un buen jefe de personal también, ahí en la terna hay elementos que le pueden servir a usted y le dan elementos que le pueden servir para tomar decisiones, ojalá que estos curriculums no nomás queden nada más como trámite, que los analicen, creo que estas gentes que están proponiéndose aquí en las ternas, tanto en las de Secretario como las de Sub Secretario, hay gentes muy valiosas, muy buenas, ojalá deberas esto de alguna manera podamos estar hablando dentro de un año y medio que ya debamos entregar que todos cumplimos usted como Secretario de Seguridad Pública y nosotros como cabildo y que no nos veamos en una reunión ahí, para tratar de pedir algunas cuentas en el ramo de seguridad pública. Es cuanto Sr. Presidente y cuente con el apoyo de nosotros, con el voto de confianza de nosotros para esta terna también”.

Posteriormente el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón, manifiesta: “Principalmente solo quiero comentarles que yo conozco a Edgardo Miranda Ramírez, Oficial Primero, yo he hablado con el y en algunos momentos también me ha ayudado a gestionar, me he dado cuenta que sabe escuchar y sobre todo que tiene disciplina y es sensible a los problemas de seguridad pública que dañan a nuestra región, aquí a nuestra comunidad de Navojoa y también me resta decir otro comentario que prácticamente a un año y medio de que concluya la administración municipal debemos de actuar con ese pensamiento, los cargos no son eternos, son temporales y hay que verlos con la enorme oportunidad o con el gran compromiso y esa gran experiencia de servirle a la gente, a la ciudadanía, a los navojoenses y solamente que siempre tengan eso en mente, esa humildad y sobre todo ese criterio al momento de resolver cualquier problema y es importante trabajar en conjunto. Eso es todo”.

Enseguida interviene la C. Regidora Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea, para comentar: “Al igual que mis compañeros me quisiera sumar a la felicitación que le han hecho y la verdad en lo personal, la oportunidad que les está dando a estas dos personas, al Lic. Joel Becerra como Secretario y al Oficial Primero Edgardo Miranda, en lo personal tengo la oportunidad de conocerlo, es una persona que resulta ser honesta, responsable en su trabajo, muy entregado, quiero felicitarlo y pedirle que no cambie como dice el compañero Leobardo, que se siga portando como hasta ahora, ha brindado una buena imagen hacia la ciudadanía, que siga igual y en hora buena Presidente cuente con mi apoyo con toda confianza”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Regidora, yo agradezco de igual manera todos y cada uno de los comentarios expresados por ustedes, el compromiso es con Navojoa lo volvemos a decir y por supuesto el compromiso es seguir construyendo un cuerpo de policía cada vez más humano, cada vez más calificado, cada vez más preparado y sobre todo cada vez con una mayor capacidad de generar buenos resultados a los navojoenses, el apoyo a los policías en los diferentes rubros por parte de este gobierno, por parte de este cabildo, lo hemos dado y lo vamos a seguir dando, claro que si hay que ayudar mucho, somos muy buenos para exigirles,

pero también debemos de ser muy buenos para brindarle los elementos de los cuales requieren para que desempeñen muy bien sus funciones, yo lo señalaba en otras terminología y lo he dicho durante mi gobierno en el sentido de que soy y seguiré siendo el mejor amigo de los policías, pero también soy y seguiré siendo el más exigente de los patrones, porque el patrón es Navojoa, porque el patrón es cada uno de nosotros como navojoenses que queremos seguir viviendo y disfrutando de este municipio, yo les reitero ese reconocimiento, esos puntos de vista expresados, que se convierten en instrucciones de trabajo, yo le digo a quien resulte Sub Secretario también una vez llevada a cabo la votación todos los comentarios estos, se convierten en instrucciones, que el cabildo le otorga a quien resulte beneficiado de esa designación por conducto del Presidente Municipal, en consecuencia yo pongo a consideración de ustedes esta terna, también les reitero y les pido su atento apoyo para el Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez, para que sea designado por este cabildo como nuevo Sub Secretario de Seguridad Pública, con respeto a la calidad y a la capacidad de los otros dos compañeros propuestos, quienes seguirán trabajando y seguirán fortaleciendo el cuerpo de seguridad pública municipal, les pido ese atento voto, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, 21 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (250): “SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. OFICIAL PRIMERO EDGARDO MIRANDA RAMÍREZ, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE SUB SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN SUSTITUCIÓN DEL COMANDANTE C. JOSÉ JUAN ORTEGA MENDOZA”**.

Se hace la aclaración que la abstención fue emitida por la C. Regidora Enfra. María Guadalupe Estrada Valenzuela.

Continua el C. Presidente Municipal, diciendo: “Este cabildo designa como nuevo Sub Secretario de Seguridad Pública, al C. Oficial Primero Edgardo Miranda Ramírez. Le pedimos su presencia, para proceder a la toma de protesta. Aquí ante la presencia de este H. Cuerpo Colegido en pleno, de los medios de comunicación y de distinguidos navojoenses que nos acompañan, incluido también el nuevo Secretario de Seguridad Pública, si nos gusta acompañar para que este presente en la toma de protesta y con la instrucción que se convierte en esto el comentario de cada uno de los aquí presentes, de hacer pareja, de formar equipo y sobre todo de mejorar equipo de trabajo con todos y con cada uno de los elementos de seguridad pública y de los navojoenses, yo le pregunto al compañero **“OFICIAL PRIMERO EDGARDO MIRANDA RAMÍREZ. PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA LE HA CONFERIDO COMO SUB SECRETARIO DE SEGURIDAD**

*PÚBLICA MUNICIPAL EN NAVOJOA, SONORA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.* Responde el C. Edgardo Miranda Ramírez. ““*SI PROTESTO*”. Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “*SI ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SI NO QUE SE LO DEMANDE.* Felicidades”.

**11.-** Pasando al punto número once del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal. “Agradeciéndoles a todos y a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, el compromiso y la responsabilidad con las que asumimos y tomamos estas decisiones, pasamos al punto de la clausura, nos ponemos de pie. Siendo las catorce horas con cuarenta minutos de este día cuatro de mayo del dos mil once, damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias y buenas tardes”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICA PROCURADORA**

**C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ**

**C. ARQ. GPE. YALIA SALIDO IBARRA**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ**

**C. ENFRA. EDNA H. QUINTANA GAMBOA**

**C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE**

**C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ**

**C. BENITO A. SANTI VALDÉZ**

**C. ALICIA INDA DURÁN**

**C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI      C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES**

**C. ING. URIEL SILVA R. BOURS      C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA**

**C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR      C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ**

**C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL V.      C. ENFRA. MA. GPE. ESTRADA VALENZUELA**

**C. LIC. LUIS C. GAXIOLA GIRÓN      C. LIC. JESÚS L. RAMOS IZAGUIRRE**

**C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ      C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA**

**C. LIC. JOSÉ A. SÁNCHEZ MARTÍNEZ      C. ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.**